



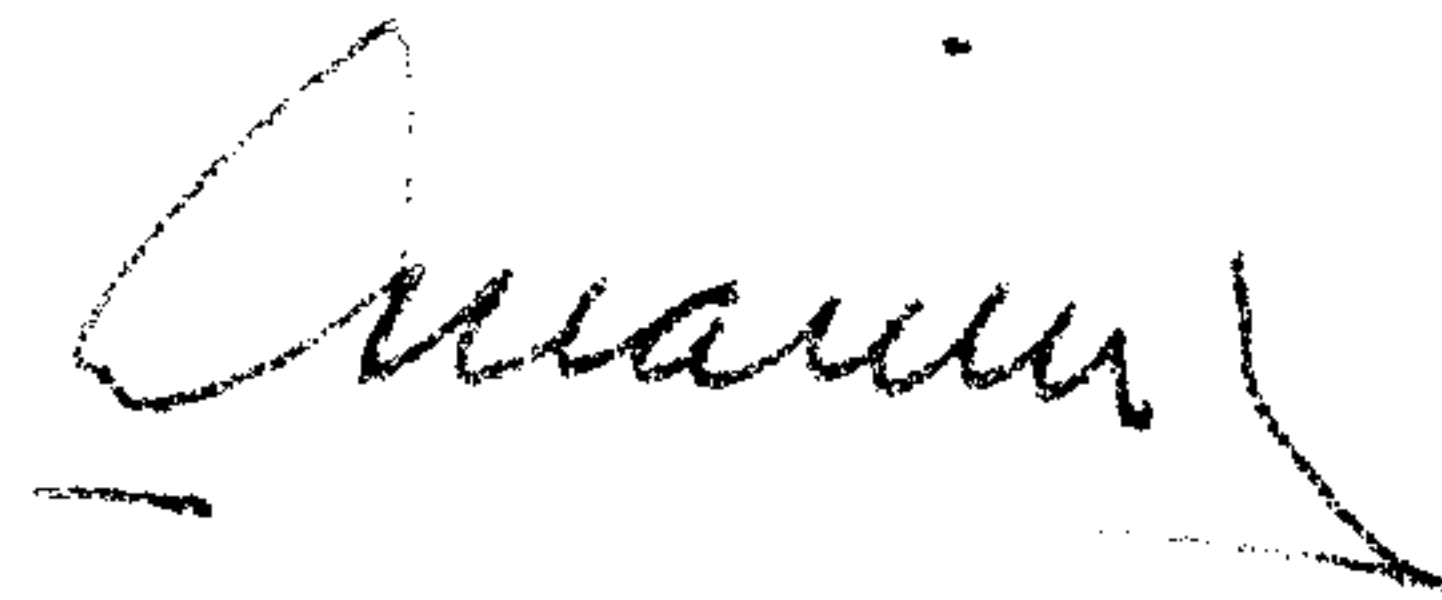
VISTO: La solicitud de Diploma presentada por el egresado CEREZO, Diego Ariel, del Centro de Estudios Mar del Plata, que depende de la Universidad Tecnológica Nacional, quien acredita su identidad con D.N.I. N° 33.004.902 legajo N° 323 de la especialidad TECNICATURA SUPERIOR EN SISTEMAS INFORMATICOS; y

Que del certificado final de estudios e informe producido por el Departamento de Títulos, del Centro de Estudios Mar del Plata, se desprende que el solicitante ha concluido su carrera, como así mismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
R E S U E L V E
(Ad-Referéndum del Consejo Superior)

Artículo 2) Establecer en toda documentación obrante en el Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional y en el Centro de Estudios Mar del Plata, en los casos que así corresponda, debido a errores involuntarios, los nombres y apellidos correctos, número de legajo que se indican precedentemente, que deben considerarse como se señala en el Visto de la presente Resolución.

RESOLUCION N° 419



1. *Pharmaceuticals*—The pharmaceutical industry is the largest of the three industries, with sales of \$10.5 billion in 1990. The industry is characterized by a high degree of concentration, with the top 10 firms accounting for 60% of sales. The industry is also characterized by a high degree of innovation, with a large number of new drugs being developed each year.

~~13 Aug~~